

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.081

Viernes 21 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2612443

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Dirección Ejecutiva

TIENE PRESENTE LA OBSERVANCIA DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN EN EL SEIA: METODOLOGÍAS PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS IMPACTOS ACUMULATIVOS Y SINÉRGICOS

Extracto de resolución exenta N°202499101937, de 22 de noviembre de 2024, de la Dirección Ejecutiva, del Servicio de Evaluación Ambiental, que tiene presente la observancia del Criterio de evaluación en el SEIA: Metodologías para la consideración de los impactos acumulativos y sinérgicos.

El objetivo de este criterio de evaluación es establecer una metodología general para integrar el análisis de los impactos acumulativos y sinérgicos en la evaluación ambiental de proyectos en el SEIA. Adicionalmente, el documento destaca la importancia del plan de seguimiento de las variables ambientales relevantes y la forma de presentarlo, recomendando, además, incluir en este plan medidas adaptativas.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el centro de documentación del sitio web del Servicio de Evaluación Ambiental (www.sea.gob.cl) de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 20.285.- Francisca del Fierro Veszpremy, Directora Ejecutiva (S), Servicio de Evaluación Ambiental.

CVE 2612443

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl